

## PRINCIPALES LOGROS 2019

<b>Eje</b>	IV Oaxaca productivo e innovador	<b>Tema</b>	4.3 Turismo
------------	----------------------------------	-------------	-------------

<b>Título de las acciones /obras que integran el logro</b>	Feria Anual San Pablo Villa de Mitla.	<b>Fecha / Periodo</b>	Del 24 de enero al 04 de febrero del 2019
--	---------------------------------------	------------------------	---

<b>Dependencia responsable</b>	Secretaría de Turismo	<b>Dependencia (s) corresponsable (s)</b>	N/A
--------------------------------	-----------------------	---	-----

Inversión y Fuente de Financiamiento				Localización y Beneficiarios	
<b>Inversión (mdp)</b>				<b>Región</b>	Valles Centrales
<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Municipal</b>	<b>Privada</b>	<b>Municipio (s)</b>	San Pablo Villa de Mitla
N/A	N/A	N/A	N/A	<b>Beneficiarios</b>	Población San Pablo Villa de Mitla es de 11825 habitantes de los cuales son 5614 masculinos y 6211 femeninas.

Balance de contrastes del año anterior (Describir puntualmente la situación qué se tenía)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El municipio de San Pablo Villa de Mitla se localiza en la Región de los Valles Centrales, a 46 kilómetros de la capital Oaxaqueña, pertenece al Distrito de Tlacolula. Catalogado como Pueblo Mágico del estado de Oaxaca en donde se ubica una de las áreas prehispánicas más relevantes de México.</li> <li>▪ Con grandes atractivos turísticos para los visitantes nacionales e internacionales. Durante la Feria Anual se llevaran a cabo actividades como calendas tradicionales, exposiciones, presentación de danzas, cabalgatas, espectáculos culturales y el tradicional palo encebado.</li> </ul>

Descripción del Programa/acción/obra (Describir puntualmente qué se ha realizado)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizará diseño del cartel</li> <li>▪ Boletín informativo</li> <li>▪ La imagen del evento se publicó en las redes sociales de la Secretaría de Turismo en donde se tiene impacto en Facebook, twitter e Instagram.</li> </ul>

**Impacto / Beneficios**  
(Describir brevemente qué se ha obtenido, resultados y qué falta por hacer)

- Seguir incrementando la llegada de turistas locales, nacionales e internacionales, derivado de la promoción de las actividades que se realizarán durante el evento.
- Se incrementarán los beneficios para la población económicamente activa y los demás sectores.
- Las actividades programadas durante el evento son impulsados por la secretaría de turismo para el incremento de visitantes.
- Impactos en redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, derivado de las notas que se realizarán en el momento.

**Indicaciones:**

- Capturar los logros más relevantes, la finalidad dar a conocer los resultados más sobresalientes que la dependencia ha realizado en 2018.
- Requisar cada campo de manera puntual.
- Si consideran que algún campo no puede ser llenado ingrese la palabra N/A.
- **El formato es ilustrativo, más no limitativo**, datos adicionales que enriquezcan la calidad de la información son deseables.
- La veracidad de la información corre a cargo del enlace designado por el Titular de la dependencia en cuestión.
- Enviar en formato editable (.doc) y en pdf

